



# Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 9 AL 16 DE JULIO DEL 2022

# CONTRA EL RELOJ



**A fines de junio venció plazo de jueza Beeler para que Toledo permaneciera en EE.UU.**

## 'CABALLOS DELANTE DE CARRETA'

**Gobernador de Cajamarca Mesías Guevara habla sobre el entrampado proceso de descentralización**





**José Lolas**

LA PALABRA DEL DIRECTOR

## AHUYENTANDO A LOS FANTASMAS DE LA INVERSIÓN PRIVADA

El Presidente Pedro Castillo sostuvo esta semana una reunión de trabajo con el titular de la Sociedad Nacional de Industrias y sus representantes, donde en un diálogo franco se analizaron 8 propuestas para dinamizar la producción, elevar el crecimiento y aplicar programas económicos de subvención focalizados, ahuyentando de esta manera a los fantasmas de la inversión privada.

Estos fantasmas que fueron creados por sectores interesados de la oposición, para intentar desestabilizar al gobierno y crear la zozobra, así como asustar a la inversión privada con discursos dañinos como intenciones de estatización o la imposición de altos impuestos a los capitales, todo ello se difumina en el aire ante encuentros tangibles de este tipo.

El encuentro se realizó en Palacio de Gobierno, y entre los temas que se abordaron figuran: ocho propuestas para dinamizar la economía nacional y elevar los niveles de crecimiento, aplicación de programas de subvención focalizados, la consolidación de un clima de inversión estable y el fortalecimiento de instituciones públicas y privadas.

Por su parte la delegación empresarial presentó al Jefe del Estado propuestas sectoriales para incrementar la competitividad de nueve sectores claves para el país, proyecciones de desarrollo con diversificación y generación de empleos establecidos en el libro que lleva por nombre "Perú agenda al 2031", el mismo que fue presentado al Mandatario.

En la reunión participaron el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez Palomino; el presidente de la SNI, Jesús Salazar Nishi; el primer vicepresidente, Felipe James Callao; el segundo vicepresidente, Román Miu Wong; el gerente general, Oswaldo Carlos García Jeri; y el expresidente del referido gremio Roberto Nesta Brero.

A su salida de la cita el presidente de la SNI reveló que el Mandatario mostró la disposición de realizar un trabajo articulado con los gremios empresariales para elevar los niveles de inversión en el país y generar mejores condiciones laborales y de vida para todos los peruanos.

"El presidente Castillo y sus ministros han escuchado atentamente las propuestas de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y creemos que se sienten motivados para implementarlas", sostuvo. Salazar dijo también que se programarán mesas ejecutivas para tratar la situación y necesidades del sector industrial.

"Hemos venido, invitados por el Presidente de la República, para conversar temas que nos preocupan a todos, a los industriales, a los trabajadores y a la sociedad en general", enfatizó Salazar.

"El Gobierno sigue apostando por la inversión privada como pieza fundamental de la economía. Quítense los fantasmas de que ahuyentamos a la inversión", manifestó el presidente Pedro Castillo, durante su encuentro con el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias y sus representantes.

Esta importante cita entre el gremio productivo industrial pesado del país con el gobierno no ha sido resaltado por los medios de comunicación que están más enfrascados en la venta fácil a través de escandaletes políticos que rayan con lo farandulesco.

Este encuentro fortalece el diálogo, el intercambio de propuestas y requerimientos, y los más importante es que fortifica la relación Estado - sector privado, que en base a hechos y no palabras, fortalece las bases del desarrollo en el país. Madurez y compromiso que la Sociedad Nacional de Industria ha puesto de manifiesto ante el país. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

## A fines de junio venció plazo de jueza Beeler para que Toledo permaneciera en EE.UU.

# CONTRA EL RELOJ



*Ex mandatario se agarra con uñas y dientes a recurso plateado en tercer tribunal... pero ya tiene pasaporte en el bolsillo.*

A las 00:00 horas del jueves 23 de junio venció el plazo de siete días que la jueza norteamericana Laurel Beeler dio al ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) para que accionara legalmente y echara por tierra la posibilidad de que fuera extraditado al Perú.

El término de siete días hábiles otorgado por la magistrada de la Corte del Distrito Norte de California empezó a contarse el lunes 13 de junio, sin tomar en cuenta

para efectos legales el martes 14 de junio (Día de la Bandera o Flag Day), ni tampoco el sábado 18 y el domingo 19 de ese mismo mes.

El fallo de Laurel Beeler especificó: 'El pedido del peticionario para no ser extraditado mientras se resuelve una apelación de una orden que negó su habeas corpus está negado, pero el otro pedido del peticionario para quedarse temporalmente es concedido'.

Este hecho resulta importante en la medida que el lunes 27 de junio la Cancillería informó a través de un oficio dirigido a la Fiscalía de la Nación que Alejandro Toledo había solicitado un nuevo pasaporte al Consulado de San Francisco, lo que pone en evidencia su intención de abandonar los Estados Unidos.

El documento había sido remitido por Torre Tagle al despacho de Rocío Gala Gálvez, jefa de la Unidad de Cooperación Judicial Internacional y Extradiciones, quien en el término de la distancia lo retransmitió al fiscal superior contra el lavado de activos, Rafael Ernesto Vela Barba (48), con la intención de

cerrar el paso a una cantada fuga.

Toledo entregó su pasaporte al despacho del juez Thomas S. Hixson en marzo del 2020, una vez que el magistrado norteamericano autorizó su excarcelación de la prisión Maguire y le dio arresto domiciliario, debido al avance de la pandemia del coronavirus.

El 22 de abril de este año la jueza Beeler rechazó por primera vez la apelación presentada por Toledo Manrique a una orden judicial que había certificado su extradición y dispuso cerrar el caso, pero el ex mandatario solicitó a la corte que detuviera su retorno al Perú mientras se

resolvía la apelación.

La extradición fue certificada inicialmente en septiembre de 2021 por el también juez de California, Thomas S. Hixson, pero para prolongar el proceso, los tres abogados de Celestino Toledo presentaron un habeas corpus, alegando que el tratado de extradición entre EE.UU. y Perú no se aplicaba en su caso.

El 4 de junio último, este semanario llamó la atención sobre el nombramiento de Oscar José Ricardo Maúrtua de Romaña (75) como embajador del Perú en el Reino de España, el mismo lugar en el que en mayo del 2006 tuvo que encarar el escándalo ético en el avión presidencial durante el régimen

de Alejandro Toledo.

El fiscal José Domingo Pérez pidió en agosto del 2020 para Alejandro Toledo veinte años y medio de prisión por los delitos de colusión y lavado de activos, bajo el cargo de haber recibido US\$35 millones de Odebrecht a cambio de adjudicarle la Carretera Interoceánica Sur (Tramos 2 y 3).

El ex mandatario fue detenido en California (Estados Unidos) el 16 de julio de 2019 y permaneció durante ocho meses con prisión preventiva en la penitenciaría Maguire. En marzo del 2020, el juez Thomas S. Hixson le dio arresto domiciliario, debido al avance de la pandemia de coronavirus.

## MR. DANGER



Agentes del FBI (Federal Bureau of Investigation) han estrechado el cerco en torno a la residencia del engrilletado ex presidente peruano Alejandro Celestino Toledo Manrique (76), ahora que la jueza Laurel Beeler ha negado por segunda vez su pedido para no ser extraditado y él tramitó su pasaporte.

Esto con el antecedente gris de que el ex mandatario ha violado sistemáticamente la detención domiciliaria que le otorgó el juez Tomás S. Hixson en su residencia del 2225 de Sharon Road, Menlo Park (California), bajo el monitoreo de un GPS adherido a su tobillo derecho.

## INCORREGIBLE



El juez de la Corte del Distrito Norte de California, Thomas S. Hixson, admitió en octubre del 2021 que Alejandro Celestino Toledo Manrique (76) encarna un riesgo potencial de fuga, por la conducta displicente que ha insistido en llevar luego de su salida de la prisión Maguire (California).

Hixson reconoció, sin embargo, que el deterioro de su salud 'mitiga' esa posibilidad, pues el engrilletado ex jefe de Estado peruano sufrió una extraña caída en el 2021 que lo ha inmovilizado de la cintura para arriba, por lo que debe recibir terapia una vez por semana y tomar analgésicos.

# CHOLOCOP



Graham Archer, uno de los tres abogados norteamericanos de Alejandro Celestino Toledo Manrique (76), informó al juez Thomas S. Hixson que en julio del 2021 el ex presidente sufrió un accidente doméstico que ha obligado a implantarle una prótesis de titanio en el hombro derecho. El letrado informó lo

siguiente: 'En julio sufrió una caída traumática y sufrió una fractura compleja del hombro derecho, que requirió una cirugía mayor y la sustitución de la articulación por una prótesis de titanio. Sigue necesitando un régimen cuidadosamente supervisado de tratamiento del dolor y fisioterapia para recuperar la función de su extremidad superior derecha'.



# MARGARITAS



El secretario de Estado de los Estados Unidos, Anthony John Blinken, sigue deshojando margaritas en el tema de la extradición del ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique, nueve meses después de que el juez Thomas S. Hixson autorizara su retorno sin escalas al Perú.

Blinken estuvo centrado en el tema de la invasión rusa a Ucrania, por lo que la

repatriación del ex mandatario peruano pasó a un segundo plano, aun cuando se sabe que ha pedido informes a sus asesores sobre el espinoso caso.

Alejandro Toledo permaneció detenido ocho meses en la prisión Maguire de California, pero luego fue liberado por orden del juez estadounidense Thomas S. Hixson ante el avance de la pandemia del coronavirus.

# SIN AGUA



Una pericia siquiátrica a la que fue sometido el ex jefe de Estado peruano en octubre del 2019, tres meses después de haber sido capturado, estableció un deterioro mental desde que fue encerrado en la cárcel de Santa Rita, en California.

El médico psiquiatra Dave Schwatz reportó en aquella ocasión lo siguiente: 'He visto un quiebre en el interés del señor Toledo en mantener su aseo e higiene. He visto una marcada desmoralización con un significativo incremento de ansiedad y depresión'.

## Gobernador de Cajamarca Mesías Guevara habla sobre el entrampado proceso de descentralización

# 'CABALLOS DELANTE DE CARRETA'



*Ex presidente de Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales advierte que gobierno nacional ha trasladado la burocracia.*

Mesías Antonio Guevara Amasifuén (59), Gobernador Regional de Cajamarca y ex presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, afirma que la gran

deuda es la descentralización fiscal. El también presidente de Acción Popular desde el 2014, señala que Cajamarca recibe cerca de mil millones de soles en educación, pero

registra 'fracaso escolar'.

- **¿Cómo evalúa el proceso de descentralización en el Perú?**

- El proceso de

descentralización, yo creo que es un proceso que está en constructo, todavía. Lamentablemente no ha habido muchos temas que debieron haberse dado, como el

acompañamiento, por ejemplo. Creo que se pusieron los caballos delante de la carreta y no se tomaron muchas cosas en cuenta, como por ejemplo el tema de las capacidades y competencias. El gobierno nacional trasladó la burocracia, pero sin embargo no trasladó lo que es la capacidad y sus competencias que debieron haberse dado y por otro lado la gran deuda que es la descentralización fiscal, la autonomía, en cuanto a su parte de contratación, a su parte de gestión, y creo yo que falta mayor articulación entre las regiones y así mismo con el propio gobierno nacional. Nosotros apostamos por una articulación nacional, regional, provincial, distrital y centros poblados para de esa manera lograr la eficiencia. Y, tal como está, creo que es un modelo que todavía falta mejorarlo y para eso nosotros apuntamos hacia las reformas necesarias.

**- ¿Hay más descentralización o desconcentración desde el gobierno nacional?**

- Nosotros le hemos dicho al presidente, a los ministros, a la PCM de manera particular que están confundiendo descentralización con desconcentración y al final lo que hay es una sobre posición que muchas veces hay deficiencias. Ya nos hemos reunido con diversos ministerios que tienen mucha actividad territorial, caso Midis por ejemplo que tiene muchos programas, Agricultura, Educación que son los que más programas tienen, sin quedarse de lado por supuesto Transportes y Vivienda también. Pero los que tienen mayores programas son Salud, Midis, Educación y Agricultura. Y es ahí que nosotros estamos pidiendo a los ministros y ministras que debería de haber en primer lugar una estrecha articulación entre sus programas territoriales que aterrizan en las regiones, luego ellos a través de una ventanilla única también deberían tener articulación con los otros. Nosotros tenemos, por

ejemplo, Salud y Educación que deben estar articulados y a la vez también con los municipios. Es decir que en estos momentos creo yo que hay una desarticulación. Incluso hemos notado que entre los propios programas territoriales de los ministerios no conversan entre ellos y al no conversar entre ellos menos van a conversar con nosotros. Al final ocurre que hay una ineficiencia y los resultados son malos. Por ejemplo, Cajamarca recibe cerca de mil millones de soles en educación y sin embargo, si yo tengo que calificar a mi región, es fracaso escolar: detracción, analfabetismo, repetición son altos y por lo tanto la pregunta es: ¿dónde está ese dinero? Está simplemente mal utilizado. El Perú no es un país pobre, es un país mal administrado y mal gestionado.

**- ¿Se puede pensar en jurisdicciones macrorregionales?**

- Yo pienso que eso debería ser

la tendencia. Sobre todo, es una tendencia mundial de los bloques económicos. Creo yo que deberíamos ya de hacerlo a través de los corredores económicos, identificar proyectos comunes. En estos momentos en la mancomunidad nororiental hemos identificado dos ejes: uno que es el turismo y otro que es infraestructura, en los cuales vamos a trabajar y estamos articulando pero luego también las ciertas relaciones birregionales, en el caso por ejemplo de Cajamarca con La Libertad y Cajamarca con Lambayeque hemos dicho que debe unirse el agua, es decir trabajar en función de cuencas para de esa manera buscar de que todos ganen: el yo gano, tú ganas, en el sentido de que a las zonas altas darle los servicios ambientales y que las zonas bajas se favorezcan, porque el ciclo hidrológico está cambiando de forma dramática y al lado de la lo que es el cambio climático.



## Sin mar-1

Ahora sí que los bolivianos tendrán que conformarse con veranear en el lago Titicaca, pues el martes 5 de julio la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso decidió archivar las propuestas de convenios suscritos entre el 2010 y el 2012 para otorgar al país altiplánico una salida al mar a través del puerto de Ilo y un punto de atraque para buques de su armada. El dictamen echó por tierra los proyectos de resolución legislativa que proponían aprobar el Protocolo Ampliatorio a los Convenios de Ilo.



## Sin mar-2

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, Ernesto Bustamante, consideró que hubiese sido 'problemático' aprobar los convenios que otorgaban a Bolivia una salida al mar a través del puerto de Ilo, pues en términos comerciales limitaría el desarrollo del sur del país. El congresista Jorge Coyla Juárez (PB) planteó actualizar las propuestas habida, ya que las opiniones de los diferentes ministerios sobre el particular están en el contexto del 2010 y el 2012.

## Humo

Con el revuelo armado por la expedición de pasaporte al ex presidente Alejandro Celestino Toledo Manrique, los peruanos radicados en California (EE.UU.) se han dado a la tarea de buscarlo sin suerte en la residencia del 2225 de Sharon Road, Menlo Park (California). Entre las volutas de rumores, ha surgido una que tiene que ver con la posibilidad de la inminente salida de Eliane Chantal Karp Fernenbug de territorio norteamericano.



## Amoroso

Una gran polvareda levantó el martes último la llegada de Mariano González al Ministerio del Interior, pero no por su bagaje político, sino más bien por su currículum sentimental. El susodicho es recordado por el traspie político que tuvo durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, cuando era titular de Defensa y se enamoró de Lissette Ortega, una de sus asesoras, allá por el año 2016. Cuando un reportero le preguntó cómo era ser recordado por ese hecho, él contestó: 'Con mucho amor'.



## Vero-1

El movimiento Nuevo Perú de Verónica Mendoza demandó el martes- para variar- el cierre del Congreso y la instalación de una Asamblea Constituyente, con la consabida monserga de que redacte una nueva Constitución. Esto luego de que el Legislativo mandara al archivo la acusación constitucional contra Manuel Merino, Ántero Flores-Aráoz y Gastón Rodríguez por las muertes de Inti Sotelo y Bryan Pintado, en una manifestación que ella misma promovió.



## Vero-2

Sería bueno que Mendoza recordara que Inti Sotelo y Bryan Pintado perdieron la vida en el curso ingrato de una manifestación que ella misma promovió, junto a otros politiqueros como el moradito Julio Guzmán, con los que pedía a voz en cuello la vacancia de Martín Vizcarra y el encumbramiento de Manuel Merino. Buena escuela parece haber dejado Nadine Heredia durante la época en la que le cargaba los libros.